



RESOLUCIÓN N° 04/2024
Tribunal Electoral CONES (Res. CONES N° 673/2023)

"Que integra y designa a Miembros Titulares y Suplentes de mesa receptora de votos para los comicios electorales – (Res. CONES N° 673/2023)

Asunción, 23 de febrero de 2024.

VISTO

La necesidad de llevar adelante el proceso de conformación e integración del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), conforme el artículo 8° de la Ley N° 4995/2013 “De Educación Superior”, y la Resolución CONES N° 673/2023 de fecha 26 de diciembre de 2023 por la que se convoca a elecciones para integrar el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) Art. 8° Incisos: g) Un Director General representante de los Institutos Superiores del sector público (Miembro Titular y Suplente), i) Un Catedrático por las Universidades Públicas (Miembro Titular y Suplente), j) Un Catedrático por las Universidades Privadas (Miembro Titular y Suplente), y;

CONSIDERANDO

Que, el artículo 6° de la Resolución CONES N° 673/2023 de fecha 26 de diciembre de 2023, expresa: “La cantidad de mesas habilitadas será determinada por el Tribunal Electoral en función al número de electores. Las mesas electoras estarán constituidas por un Presidente designado directamente por el Tribunal Electoral y dos vocales. Podrán asistir como vedores del proceso aquellas personas acreditadas ante el Tribunal Electoral munidas de las autorizaciones respectivas. El Tribunal Electoral dispondrá asimismo un número adecuado de miembros de mesa suplentes, quienes en caso de necesidad ocuparán el lugar de los titulares”.



RESOLUCIÓN N° 04/2024
Tribunal Electoral CONES (Res. CONES N° 673/2023)

"Que integra y designa a Miembros Titulares y Suplentes de mesa receptora de votos para los comicios electorales – (Res. CONES N° 673/2023)

POR TANTO

El Tribunal Electoral CONES (RES. CONES N° 673/2023), en uso de sus atribuciones y conforme a las normativas vigentes

RESUELVE:

Artículo 1°

Conformar e integrar dos mesas electorales para el día 26 de febrero de 2024, que tendrán a su cargo observar y llevar adelante el proceso de recepción de los votos, control y escrutinio debiendo labrar acta de todo lo actuado y elevar los resultados al Tribunal Electoral (CONES).

Artículo 2°

Designar a las siguientes personas como miembros titulares de la mesa receptora de votos (MESA 1) de **DIRECTORES GENERALES DE INSTITUTOS SUPERIORES DEL SECTOR PÚBLICO y CATEDRATICOS REPRESENTANTE DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS**, para elección de miembro indicados en el Art. 8° de la Ley N° 4995/2013 inciso g), y el inciso i) a fin de integrar como **MIEMBRO TITULAR Y MIEMBRO SUPLENTE**, del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES):

- Sr. Claudio Virgili (Presidente) C.I. N° 3.385.213
- Sra. Nadia Lugo (Miembro/Vocal) C.I. N° 5.494.712
- Sra. Selva Morales (Miembro/Vocal) C.I. N° 1.150629

Artículo 3°

Designar a las siguientes personas como miembros titulares de la mesa receptora de votos (MESA 2) de **CATEDRATICOS REPRESENTANTE DE UNIVERSIDADES PRIVADAS**, para elección de miembro indicados en el Art. 8° de la Ley N° 4995/2013



RESOLUCIÓN N° 04/2024
Tribunal Electoral CONES (Res. CONES N° 673/2023)

"Que integra y designa a Miembros Titulares y Suplentes de mesa receptora de votos para los comicios electorales – (Res. CONES N° 673/2023)

inciso j), a fin de integrar como MIEMBRO TITULAR Y MIEMBRO SUPLENTE, del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES):

- Sra. María José Acosta (Presidente) C.I. N° 4.600.240
- Sr. Gustavo Díaz (Miembro/Vocal) C.I. N° 2.639.987
- Sra. Diana Garcete (Miembro/Vocal) C.I. N° 1.969.729

Artículo 4°

Designar a las siguientes personas como miembros suplentes de la mesa receptora de votos según sea requerido conforme a los Art. 2°, 3° de la presente Resolución:

- Sra. Meliza García (1° suplente) C.I. N° 4.798.008
- Sr. Juan Romero (2° suplente) C.I. N° 3.776.352
- Sra. Zunilda Amarilla (3° suplente) C.I. N° 1.528.526
- Sr. Héctor Rojas (4° suplente) C.I. N° 286.679

Artículo 5°

Autorizar la presencia de los veedores conforme al Artículo 6° de la Resolución CONES N° 673/2023 y las reglamentaciones vigentes, por tanto, deberán ceñir su actuación de acuerdo a la normativa prevista en las mismas, que a continuación se detalla

Entidad Nominadora	Mesa 2
UNICHACO	Sr. Reinaldo Barreto Medina – C.I. N° 380.320
UNIGRAN	Sr. Juan Alberto Antonio Denis Pintos – C.I. N° 875.792
UNINTER	Sr. Isidro Benjamín González Barboza – C.I. N° 1.682.357
UHG	Sra. Edith Clari de Caballero – C.I. N° 1.088.684



RESOLUCIÓN N° 04/2024
Tribunal Electoral CONES (Res. CONES N° 673/2023)


"Que integra y designa a Miembros Titulares y Suplentes de mesa receptora de votos para los comicios electorales – (Res. CONES N° 673/2023)

UTIC	Sra. Ramona Raquel Ramos Aquino – C.I. N° 921.594
UTIC	Sr. Mario Alcides Ortigoza Torres – C.I. N° 1.703.035
UMAX	Sr. Rubén Steven Falcon Gamarra – C.I. N° 3.206.979
UPG	Sra. Rossana Figueredo Villalba – C.I. N° 4.352.596

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.


DRA. SALVADORA GIMENEZ
Miembro
Tribunal Electoral CONES N° 673/2023

PROF. DRA. ZULLY VERA
Presidente
Tribunal Electoral CONES N° 673/2023


EST. LEIDY DENIS
Miembro
Tribunal Electoral CONES N° 673/2023

Ante mí:

ABG. MARCELO PAREDES
Actuario
Tribunal Electoral CONES N° 673/2023